

## ENEL DISTRIBUCIÓN PERU S.A.A.

<b>Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2021<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 30 de mayo de 2022</b>
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Eléctrico, Perú

<b>Equipo de Análisis</b>		
Justine Ibañez <a href="mailto:jibanez@ratingspcr.com">jibanez@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de Información Fecha de Comité	HISTORIAL DE CLASIFICACIONES					
	dic-17 24/05/2018	dic-18 09/05/2019	dic-19 26/05/2020	dic-20 28/05/2021	sep-21 29/11/2021	dic-21 30/05/2022
Acciones Comunes	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1
Cuarto y Quinto Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Sexto Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**PEPrimera Clase, Nivel 1:** Las acciones clasificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, estables y menos riesgosas del mercado. Muestran una muy buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

**PEAAA:** Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Esta clasificación podrá ser complementada, si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando, respectivamente, la calificación alcanzada entre las categorías PEAA y PEB inclusive.

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes”.

### Racionalidad

PCR acordó ratificar la clasificación de PEAAA con perspectiva Estable al Cuarto, Quinto y Sexto Programa de Bonos Corporativos y PEPrimera Clase Nivel1 a las Acciones Comunes de Enel Distribución Perú S.A.A. La decisión se sustenta en el régimen de monopolio natural bajo el cual opera la Compañía, en la que se destaca también la estabilidad de las ventas. Además, la Compañía mantiene contratos firmados con sus relacionadas que aseguran el suministro de energía para los próximos años; presenta bajos niveles de endeudamiento y adecuados niveles de cobertura; dispone de fuentes de financiamiento que le permiten afrontar sus necesidades de liquidez en el momento que considere oportuno, y cuenta con el soporte económico y *know how* del Grupo Enel, pudiendo explotar sinergias que nacen de los distintos procesos del negocio energético.

### Resumen Ejecutivo

- **Operaciones bajo un régimen de monopolio natural.** Enel Distribución Perú S.A.A. (en adelante “la Compañía” o “Enel Dx”) opera bajo un régimen de monopolio natural en una zona de concesión determinada a plazo indefinido. Atiende 52 distritos de manera exclusiva y comparte 5 distritos con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima. El área de concesión asciende a 1,602 km. Al respecto, cabe señalar que, Enel Dx Perú logró incrementar su área de concesión en el Norte Chico en 52.12 km<sup>2</sup>, llegando a electrificar el centro Poblado Caral, beneficiando así a pequeños agricultores, empresas agroindustriales y mineras.
- **Estabilidad en las ventas y adecuados márgenes de ganancia** <sup>2</sup>. En prepandemia (2016-2019), Enel Dx registró un crecimiento compuesto anual de 3.8% y en 2020, a pesar de la paralización casi generalizada de la actividad económica del país, las ventas registraron una contracción de apenas 2.3%, gracias a la estabilidad del consumo residencial. A diciembre de 2021, tras la recuperación de la demanda de energía de los clientes libres y los clientes regulados de media tensión, las ventas registraron un crecimiento de 11.9% respecto a diciembre 2020 y de 9.3% respecto a diciembre 2019. El EBITDA ajustado<sup>3</sup> del periodo aumentó en 17.9%, registrando en los últimos 12 meses un margen de 24.0% (dic.2020: 22.7%).
- **Suscripción de contratos para asegurar el suministro de energía eléctrica en el mediano y largo plazo.** La política comercial de la Compañía, junto con la regulación eléctrica del país, tiene como objetivo asegurar la demanda dentro de su zona de concesión, tanto para el corto y mediano plazo (2021-2025) como para el largo plazo (hasta 2031). Así, la Compañía mantiene 78 contratos con proveedores de energía, de los cuales 23 han sido firmados con sus relacionadas en licitaciones públicas, cuyo plazo fluctúa entre 1 y 12 años <sup>4</sup>.

<sup>1</sup> En base a EE. FF Auditados.

<sup>2</sup> Enel Dx opera en una zona de distribución de energía eléctrica de carácter exclusivo donde el sector en el que opera es regulado y cuenta con tarifas que incluyen indexación de tarifas periódicas.

<sup>3</sup> Excluye partidas no recurrentes.

<sup>4</sup> De acuerdo con información revelada en los EEFF auditados al 31 de diciembre de 2021.

- **Bajos niveles de endeudamiento.** El endeudamiento patrimonial <sup>5</sup> de la Compañía ha mostrado en los últimos años (2017-2020) una tendencia decreciente, cerrando en 0.98x, sustentado en los mayores resultados acumulados y el cambio en la política de dividendos<sup>6</sup>. Sin embargo, al cierre del 2021, a pesar de que el indicador creció y se ubicó en 1.08x (dic-20: 0.98x), este aun es bajo
- **Adecuados niveles de cobertura.** Durante todo el periodo de estudio, la Compañía ha registrado adecuados niveles de cobertura de deuda financiera. A pesar de los efectos económicos del COVID-19, el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda<sup>7</sup> (RCSD) se encontró muy por encima de la unidad. A diciembre de 2021, el RCSD se ubicó en 1.91x y el ratio la Deuda Financiera/EBITDA<sup>8</sup>, en 2.34x, reflejándose leves variaciones respecto a diciembre 2020 dado los mayores niveles de deuda financiera.
- **Acceso a diversas fuentes de financiamiento.** La Compañía cuenta con líneas de créditos bancarias comprometidas que ascienden a S/ 225MM, las cuales han sido otorgadas por los principales bancos del país. Asimismo, Enel Dx dispone de un sistema de gestión financiera del circulante con las empresas del Grupo Enel mediante la realización de préstamos intercompañía a precios de mercado, lo que le permite afrontar sus necesidades de liquidez de corto plazo de una manera eficiente y en el momento que considere oportuno.
- **Ruido político e impacto en el precio de las acciones.** Las acciones de la Compañía presentan un bajo valor beta menor a la unidad (dic.2021: 0.36.98), lo que significa que los rendimientos de la acción presentan menor sensibilidad frente a los movimientos del mercado gracias en parte a la estabilidad del consumo residencial que se ve menos afectado por los ciclos económicos. Sin embargo, al corte evaluado, el ruido político generado, impactó sobre el precio de la acción, alcanzando en el mes de agosto 2021 un nuevo mínimo histórico de S/ 3.05. En diciembre 2021, la acción cerró en S/ 4.0, registrando un retorno YTD (year-to-date) de -25.9% (dic.2020: -26.5%).
- **Soporte económico y know how del Grupo Enel (Enel S.p.A).** Enel Dx Perú pertenece al Grupo Enel (Enel S.p.A), uno de los principales operadores integrados globales en los sectores de energía y gas. Enel S.p.A. tiene presencia en 30 países en los 5 continentes, con una capacidad gestionada de más de 90.7 GW y una red de distribución de más de 2.2 millones de Km. Actualmente, Enel S.p.A. posee clasificaciones internacionales de Baa1 (perspectiva estable), BBB+ (perspectiva estable) y A- (perspectiva estable). De esta manera, Enel Dx Perú cuenta con el *know how* y el *expertise* del Grupo, pudiendo además explotar las sinergias que nacen de los distintos procesos del negocio energético.

## Factores claves

### Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- No aplica. La Compañía mantiene la máxima clasificación.

### Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Cambios en la regulación vigente del sector eléctrico peruano que afecten los niveles y estabilidad de las ventas, así como los márgenes de la Compañía.
- Elevados niveles de apalancamiento financiero y bajos niveles de cobertura.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, vigentes del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobadas en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016 y sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 09 de enero de 2017, respectivamente.

## Información utilizada para la clasificación

**Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2017-2021. **Riesgo crediticio:** Detalle de las ventas, generación de caja y seguimiento de indicadores.

- **Riesgo de liquidez:** Estructura de financiamiento, seguimiento de indicadores.
- **Riesgo de solvencia:** Estructura del pasivo, informes de gestión, seguimiento de indicadores.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsibles y previsibles):** Dada la industria en la que opera la Compañía, esta se encuentra expuesta a cambios en la regulación (cambios en ley, normativas y reglamentos) vigente del mercado peruano de energía eléctrica. Asimismo, la Compañía presenta dependencia de la actividad económica del país y en especial dentro de la zona de concesión en la que opera. En ese sentido, Enel Dx se encuentra expuesta a las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos. Por otro lado, el sector eléctrico presenta dependencia respecto de las condiciones hidrológicas del país y condiciones en el suministro de gas, así como también está expuesto a los impactos que pueden tener los efectos climáticos en la demanda de energía.

<sup>5</sup> Pasivo total / Patrimonio.

<sup>6</sup> Hasta el 2016, la política de dividendos contemplaba la distribución de hasta el 85% de las utilidades y a partir de 2017 se redujo el límite a 65%.

<sup>7</sup> EBITDA 12M / (Gastos fin.12M + PC de Deuda Fin. de LP). Se utiliza el EBITDA ajustado, el cual excluye partidas no recurrentes.

<sup>8</sup> EBITDA ajustado: excluye partidas no recurrentes.

## Hechos de Importancia

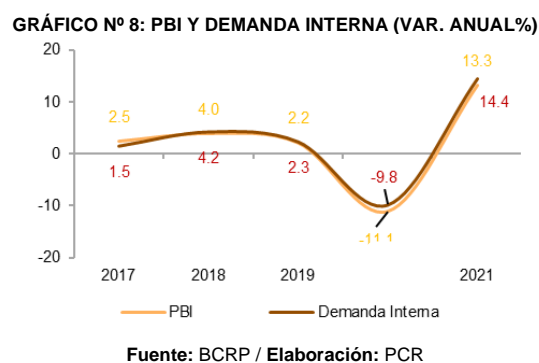
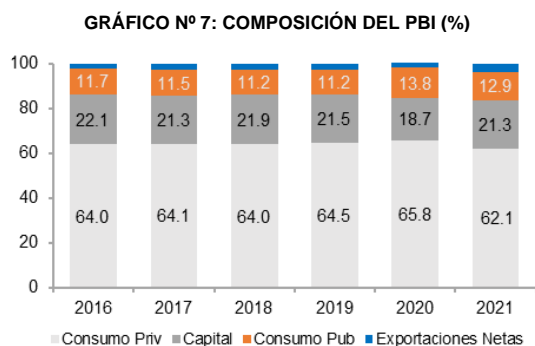
- El 28 de abril del 2022, se presentó los EE. FF y el informe de Gerencia mediante la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, la cual contiene i) Análisis y discusión de Gerencia 1Q2021; ii) Notas a los Estados Financieros Intermedios del 1Q2021; y iii) Archivo Estructurado XBRL.
- El 19 de abril, con fecha del 12 de abril de 2022 se inscribió el acuerdo de modificación de los artículos 15°, 16°, 18°, 21° y 27° del estatuto de Enel Dx, según consta en el asiento N° B00017 de la partida N° 11008737 del Registro de Personas Jurídicas de Lima
- El 6 de abril del 2022, la empresa, interpuso un recurso de reclamación ante Osinergmin, en aplicación de la Resolución N° 044-2018-OS/CD a fin de que se resuelva la controversia planteada en contra de tres generadoras eléctricas que suministran energía para la atención del mercado de clientes libre.
- El 4 de abril del 2022, Enel Dx. ha suscrito un financiamiento bancario mediante la firma de un pagaré, por un plazo de 3 años, por un monto de S/ 210.0 MM. El uso de dichos fondos es para fines corporativos generales.
- El 30 de marzo del 2022, mediante Sesión de Directorio de Enel Dx se acordó designar a i) Marco Fragale como presidente del Directorio; ii) Guillermo Martín Lozada Pozo como vicepresidente del Directorio y; iii) Soledad Huamani Uribe como secretaria del Directorio, con fecha de inicio 30 de marzo del 2022.
- El 25 de marzo del 2022, en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no presencial de Enel Dx se aprobó: (i) la Política de Dividendos 2022, ii) la distribución de dividendo complementario ejercicio 2021 por S/ 30,266,651.73 (S/ 0.047398 por acción) con fecha de entrega 26/04/2022, (iii) se acordó delegar en el Directorio la facultad de aprobar la distribución de dividendos a cuenta de las utilidades que se obtengan en el ejercicio 2022, de acuerdo con la Política de Dividendos aprobada, (iv) se designó a los auditores externos para el ejercicio 2022, (v) modificar el reglamento de junta general de accionistas de la sociedad, (vi) otorgar facultades para la formalización de acuerdos y (vii) elegir a los miembros del Directorio para el periodo 2022.
- El 23 de febrero del 2022, en Junta de Accionistas se aprobó: i) Modificar los artículos 15, 16, 18, 21 y 27 del estatuto de la sociedad, ii) otorgar facultades para la formalización del acuerdo de modificación del estatuto, iii) modificar los artículos 15°, 16°, 18°, 21° y 27° del estatuto de Enel Distribución Perú S.A.A. y iv) Designar a los Sres. Monica Cataldo, Guillermo Martín Lozada Pozo, Daniel Abramovich Ackerman y María del Carmen Soraya Ahomed Chávez, para que en forma individual y a sola firma, sin reserva ni limitación alguna, actúen en nombre y representación de la sociedad para la ejecución y formalización del acuerdo de modificación parcial del estatuto en sus artículos 15°, 16°, 18°, 21° y 27°.
- El día 15 de febrero del 2022 se aprobó y presentó los EE. FF mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, la cual contiene i) Análisis y discusión de Gerencia del 2021; ii) Notas a los Estados Financieros Intermedios del IV trimestre del 2021; y iii) Archivo Estructurado XBRL.
- El 25 de enero del 2022, se convocó a Junta de Accionistas de forma no presencial con el fin de adecuar el estatuto social a lo dispuesto por la Ley N° 31194 a efectos de contemplar la realización de juntas generales de accionistas no presenciales. Se modificó los artículos 15,16,18,21 y 27 del Estatuto de la Sociedad y Otorgamiento de facultades para la formalización del acuerdo de modificación de estatuto.
- El 30 de noviembre del 2021, se tuvo un cambio en la participación y cargos, así se nombró Gerente General a la Sra. Mónica Cataldo a partir del 01 de diciembre de 2021, en reemplazo del Sr. Brussy Jesús Cepero Luna. Asimismo, el 29 de noviembre, PCR ratificó las clasificaciones de riesgo de los valores emitidos por Enel Dx con información financiera auditada al 30 de septiembre de 2021
- El 27 de octubre de 2021, el Directorio acordó distribuir el 24 de noviembre de 2021 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2021 de S/ 101,949,919.45 (S/ 0.159655 por acción), siendo la fecha de registro el 16 de noviembre de 2021.
- El 04 de agosto de 2021, se comunicó que la ampliación del objeto social y consecuente modificación del artículo 2 del Estatuto Social se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Personas Jurídicas de Lima
- El 09 de julio de 2021, se comunicó que Enel Dx suscribió un financiamiento bancario mediante la firma de un pagaré, por un plazo de 3 años, por un monto de S/ 130 millones. El uso de dichos fondos es para fines corporativos generales.
- El 26 de mayo de 2021, se nombró Gerente General al Sr. Brussy Jesús Cepero Luna a partir del 01 de junio de 2021, en reemplazo del Sr. Simone Botton. Asimismo, una clasificadora local ratificó las clasificaciones de riesgo de los valores emitidos por Enel Dx con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2020.
- El 28 de abril de 2021, mediante sesión de Directorio de Enel Distribución Perú S.A.A., se acordó designar a los miembros de los comités especiales del Directorio y designar como presidente del Comité de Auditoría y Riesgos al Sr. Rafael Enrique Llosa Barrios y como presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones al Sr. Martín Pérez Monteverde. Asimismo, se designó al presidente, vicepresidente y secretaria del Directorio.
- El 15 de abril de 2021, Enel Dx suscribió un financiamiento bancario mediante la firma de un pagaré, por un plazo de 3 años, por un monto de S/ 100 millones. El uso de dichos fondos es para fines corporativos generales.
- El 09 de abril de 2021, se informó que ningún accionista de Enel Dx había ejercido su derecho de separación como consecuencia de la modificación del objeto social y consecuente modificación del artículo 2 del estatuto social, acuerdo que fue adoptado mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial de fecha 25 de marzo de 2021.
- El 07 de abril de 2021, se procedió a la Oferta Pública Primaria de la Quinta Emisión Serie A correspondiente al Sexto Programa de Bonos Corporativos de Enel Dx., a un plazo de 7 años, adjudicándose S/ 108,000,000 (valor nominal de S/ 1,000) cumpliéndose con la emisión de 108,000 bonos mediante el sistema de anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A. Los citados bonos devengarán una tasa de interés nominal anual de 4.31250% fijado conforme a la subasta llevada a cabo.
- Con fecha 05 de abril de 2021, Enel Dx. informó la colocación de la Quinta Emisión Serie A, correspondiente al Sexto Programa de Bonos Corporativos por un monto de S/ 100,000,000 ampliable hasta S/ 130,000,000, a un plazo de 7 años, prevista para el día 07 de abril de 2021.

- Con fecha 25 de marzo de 2021, en Junta Obligatoria Anual de Accionistas, (i) se aprobó la Política de Dividendos 2021 y la distribución de dividendos por S/ 109,022,653.21 (S/ 0.170731 por acción) a cuenta del ejercicio 2020 (fecha de entrega 22/04/2021), (ii) se acordó delegar en el Directorio la facultad de aprobar la distribución de dividendos a cuenta de las utilidades que se obtengan en el ejercicio 2021, de acuerdo con la Política de Dividendos aprobada, (iii) se designó a los auditores externos para el ejercicio 2021, (iv) se acordó aprobar el reglamento para la JGA, (v) se aprobó la ampliación del objeto social y consecuente modificación del artículo 2 del Estatuto, según el texto propuesto en las mociones publicado en la página web de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), (vi) se delegó las facultades en el Directorio para la reducción del capital social como consecuencia del eventual ejercicio del derecho de separación y la consecuente modificación del artículo 5 del Estatuto, asimismo, (vii) se eligieron a los miembros del Directorio para el periodo 2021.
- Con fecha 24 de febrero de 2021, en Sesión de Directorio se comunicó la renuncia del Sr. José Manuel Revuelta Mediavilla como director y presidente, y en su reemplazo se designó al Sr. Marco Fragale, iniciando funciones a partir del 01 de marzo de 2021.

## Contexto Económico

De acuerdo con el Marco Macroeconómico Multianual 2022 – 2025 elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, durante el primer semestre del 2021, la tasa de crecimiento del PBI en el Perú repuntó a un 20.9%, siendo una de las tasas más altas registradas a nivel global a pesar de las restricciones focalizadas por la pandemia mundial y las elecciones presidenciales. Cabe destacar el crecimiento de la demanda interna explicado por la mayor inversión privada frente a la reactivación del mercado de viviendas y el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura, y la inversión pública frente a la ejecución de obras de reconstrucción en la zona norte del país junto con los proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad y los Proyectos Especiales de Inversión Pública. Por otro lado, se registraron mayores inversiones que permitieron la recuperación del consumo privado aunado a las mejores condiciones del mercado laboral; y mejoras en los niveles de exportaciones producto de la recuperación de la demanda y la producción de productos.

En ese sentido, el PBI acumulado a diciembre 2021 creció 13.3%<sup>9</sup> respecto al año 2021 (dic-2020: -11.1%), comportamiento explicado por las políticas monetarias y fiscales expansivas y la gradual normalización de actividades productivas bajo un escenario de una mayor tasa de vacunación que proyecta la tercera ola de contagios ocasionada por la variante Ómicron sin un impacto económico significativo. Esto se reflejó en la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, tales como minería, construcción y manufactura.



Asimismo, la reactivación económica estuvo acompañada de una recuperación gradual de los indicadores del mercado laboral. El desempleo a nivel nacional continuó acercándose a sus niveles prepandemia registrando un 4.4%, tasa menor en 2.9 p.p respecto de dic-2020, debido especialmente a la flexibilización de las restricciones sanitarias y el mayor despliegue en el reinicio de actividades durante el año. La tasa de desempleo en Lima Metropolitana se ubicó en 10.7% interanual a diciembre de 2021, superando el nivel prepandemia por 4.1 p.p, explicado por el crecimiento del empleo en los sectores agricultura, comercio y construcción, los cuales también superaron los niveles obtenidos en prepandemia.

A nivel desagregado, de acuerdo con los datos reportados del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el empleo informal se incrementó a 76.8% a dic-2021, registrando la tasa más alta en los últimos 11 años, mientras que el empleo formal disminuyó a 23.2%, siendo menor a lo registrado en dic-2020. Al respecto, el 88% de la población con empleo informal laboran en microempresas que tienen un número de trabajadores de 1 a 10 y se dedican principalmente a los sectores servicios, comercio y agricultura.

Así, la masa salarial formal (proveniente del trabajo en Lima Metropolitana) viene registrando a diciembre 2021 un crecimiento de 18.3% respecto al mismo periodo del 2020. No obstante, durante el 2021 la economía peruana ralentizó su ritmo de recuperación; la incertidumbre política acerca del futuro de la economía ha generado un deterioro en las expectativas empresariales, afectando el dinamismo de la inversión privada y el proceso de recuperación de la actividad económica respecto a los niveles prepandémicos.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática - Informe Técnico N° 02 - feb 2022(Producción Nacional diciembre 2021)

En relación con los sectores productivos más dinámicos, destaca el sector de Alojamientos y Restaurantes que registró la mayor tasa de crecimiento interanual (+43.33%), el cual, estuvo explicado principalmente por el buen desempeño de la actividad de restaurantes, servicio de bebidas, concesionarios de alimentos, suministro de comidas para contratistas y servicio de preparación y distribución de alimentos para eventos. Seguido del sector construcción con un crecimiento de 34.7% en comparación a los 12 meses previos, esto es explicado por la autoconstrucción y la ejecución de obras públicas y privadas. El consumo interno de cemento presentó, por segundo mes consecutivo, resultado negativo debido a la disminución de las importaciones de cemento; sin embargo, continuó la actividad constructora con fines residenciales y empresariales. Adicional a ello, el sector Comercio (+17.82%) que continuó con su tendencia de crecimiento durante 10 meses consecutivos por el buen desempeño de la mayoría de los componentes del comercio mayorista y minorista dada a recuperación de actividades económicas. Finalmente, el sector manufactura registró un crecimiento de 17.7%, sustentado principalmente por el subsector no primario debido a la mayor producción de bienes de capital como maquinarias y equipos, y bienes de consumo como muebles, bebidas alcohólicas y panadería.

#### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	ANUAL			PROYECCIÓN***	
			2022	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	4.1%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.9%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	3.8% - 4.0%	3.0% - 3.2%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.90	3.85 - 3.93

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Por el lado de la inversión pública, se generó una contracción del 20% al mes de febrero de 2022 (tasa más alta en los últimos 20 meses). De acuerdo con los datos registrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se vienen acumulando contracciones en la inversión pública por 5 meses consecutivos. Adicionalmente, se registran contracciones de 14% en nov-2021, 13% dic-2021, 27% ene-2022 y 29% feb-2022.

El BCRP<sup>10</sup> proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.4% y 3.2%, respectivamente con una mayor contribución relativa de las exportaciones netas, a diferencia de 2021 donde se registró un mayor crecimiento relativo de la demanda interna. Estas proyecciones asumen un entorno favorable para el ambiente de negocios y en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, el escenario central incorpora un menor estímulo monetario a nivel local y global, recuperación de la confianza empresarial y del consumidor, normalización de los hábitos de gasto y recuperación de los sectores con mayor grado de interacción física tras la vacunación masiva de la población y una mejora del escenario de pandemia.

## Análisis Sectorial

Los intercambios físicos de energía en Perú son administrados por el Comité de Operación Económica del Sistema (COES), el cual inyecta primero al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) la energía producida por las generadoras más eficientes, con el objetivo de construir una curva de oferta de energía eléctrica al mínimo costo. Las empresas de transmisión se encargan del transporte de la energía hacia las subestaciones reductoras de voltaje para luego ser transportada por las distribuidoras o despachada a los clientes libres<sup>11</sup>. Si la energía es derivada a las distribuidoras, se transportan principalmente a los clientes regulados<sup>12</sup>, aunque las distribuidoras también pueden abastecer a los clientes libres.

Los intercambios monetarios se definen de acuerdo con el tipo de mercado: libre y regulado. La primera, se refiere a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes libres; mientras que la segunda, a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes regulados.

### Normativa Vigente

El marco regulatorio del sector eléctrico empezó en 1992 con el **Decreto Ley N° 25844**, Ley de Concesiones Eléctricas, para fomentar la eficiencia económica, estableciendo los criterios de operación y responsabilidades de las empresas de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad y dando por terminado el monopolio que hasta ese entonces mantenía el Estado para las tres actividades del sector. En línea con esta ley, en el año 1997 se añadió al marco regulatorio la Ley N° 26876, Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico. Asimismo, con el objetivo de incentivar la inversión privada, el ingreso de generación de energía de manera eficiente y establecer una tarifa de energía bajo un esquema de competencia, se promulgó en julio 2006 la **Ley N° 28832**, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (2006), en la cual se establecen las bases para las licitaciones, las operaciones en el mercado de corto plazo, las responsabilidades del COES y la segmentación por tipos de clientes libres y regulados.

<sup>10</sup> BCRP: Reporte de inflación a marzo 2022.

<sup>11</sup> Clientes con una demanda máxima anual superior a 2,500 kW. Suelen ser importantes complejos mineros, comerciales e industriales.

<sup>12</sup> Clientes con una demanda máxima anual inferior a 200 kW. Suelen ser los hogares.

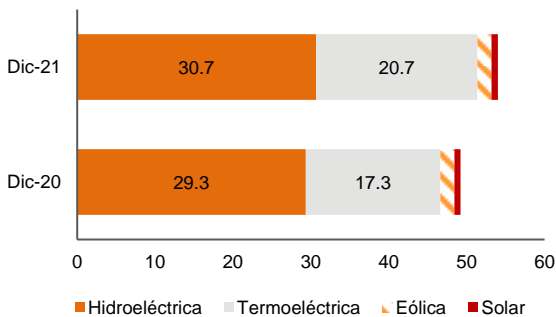
### Generación, transmisión y distribución

A la fecha, Perú cuenta con centrales de generación tanto de fuentes renovables (hidro, eólica, solar, bagazo y biogás) como no renovables (carbón, petróleo y gas natural). Históricamente la generación era aportada principalmente por las centrales hidroeléctricas, sin embargo, en pro de la diversificación de las fuentes de generación, se lograron instalar nuevas plantas termoeléctricas. Posteriormente, el Gobierno decidió promover el uso de energías renovables a través de las subastas RER (Recursos Energéticos Renovables), lo que ha impulsado el ingreso de nuevas plantas eólicas y solares al mercado; cabe destacar que, debido a su mayor coste, estas energías reciben un subsidio para poder operar.

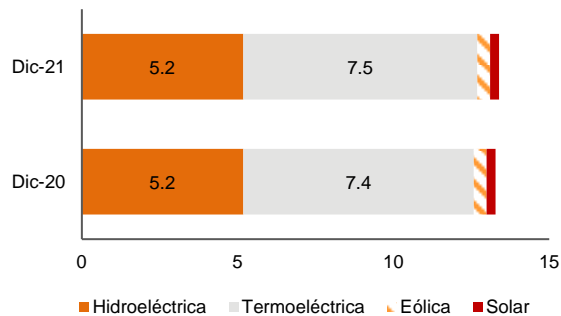
### Producción y Potencia

A diciembre de 2021, la potencia efectiva ofertada registró un crecimiento marginal en relación con diciembre 2020, alcanzando los 12,777 MW (dic-20: 12,708 MW), esta incluye las centrales renovables no convencionales y las centrales de reserva fría de generación. Con ello el margen de reserva<sup>13</sup> en diciembre del 2021 se ubicó en 87%, superando la margen de reserva ideal de entre 30% y 40%. Cabe destacar que, en abril de 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) indicó que la sobreoferta del mercado eléctrico llega al 80%, y que, del total de la oferta, sólo el 40% corresponde a centrales eléctricas de relativo bajo costo marginal<sup>14</sup>. En cuanto a la producción de energía, esta alcanzó 53,986 GWh (dic-20: 49,179 GWh) donde de acuerdo con el recurso utilizado, se divide en generación hidráulica (56.8%), gas natural (37.6%), renovable no convencional (4.8%), carbón (0.1%) y diésel (0.1%), y otros recursos (0.7%).

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR TIPO DE GENERACIÓN  
(Miles de GWh)



POTENCIA INSTALADA (MILES DE MW)



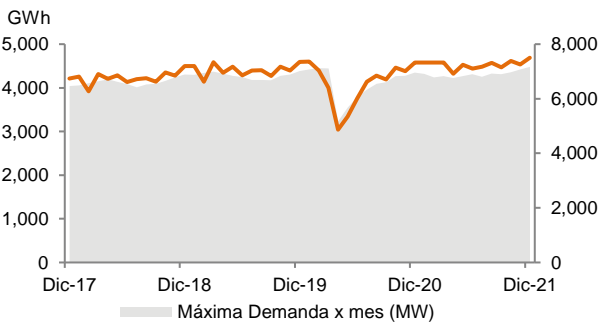
Fuente: COES / Elaboración: PCR

### Costo marginal y precio en barra

En el mercado mayorista, el precio usado es el costo marginal, el cual es definido como el costo incurrido por el SEIN para proveer una unidad adicional de energía determinada cada 15 minutos, mientras que el precio en barra es la tarifa máxima establecida por el organismo regulador para el cálculo de los costos de generación de energía de los usuarios regulados. Cabe destacar que el costo marginal presenta una mayor variabilidad ya que se ajusta según las demandas de corto plazo de las distribuidoras y de los clientes libres.

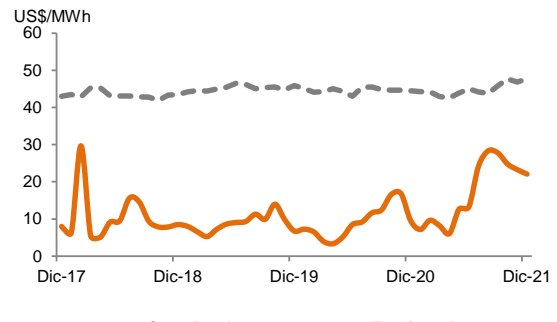
A diciembre de 2021, la tarifa en barra se ubicó en 47.66 US\$/MWh, mayor en 7.1% a la tarifa de diciembre 2020 (44.51 US\$/MWh), mientras que el costo marginal de la barra de referencia (barra Santa Rosa 220 kV) se ubicó en 22.1 US\$/MWh, 1.3 veces el nivel de diciembre de 2020 (9.55 US\$/MWh). Por su parte, el costo marginal promedio (ene-dic) se ubicó en 17.29 US\$/MWh, significativamente superior a los 9.55 US\$/MWh registrado en 2020. De esta manera se aprecia un incremento en el costo marginal, el cual estaría convergiendo a los 30 US\$/MWh, precio de equilibrio de largo plazo para el mercado spot estimado para el mercado peruano, luego que dicho precio registrara un promedio de 10 US\$/MWh en los últimos años.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA Y MÁXIMA DEMANDA



Fuente: COES / Elaboración: PCR

COSTO MARGINAL PROMEDIO Y TARIFA EN BARRA



Fuente: COES / Elaboración: PCR

<sup>13</sup> El margen de reserva se encuentra dividiendo la reserva de potencia entre la máxima demanda del sistema. Cabe destacar que, en abril de 2021, publicó la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, en la que establece el margen de reserva mínimo para el período mayo 2021 a abril 2022 es de 37.4%.

<sup>14</sup> Diario Gestión (27 de abril de 2021).

En relación con ello, el Osinergmin señala que el único impacto se observaría en el mercado *spot*, mientras que las tarifas de clientes regulados no se registraría ningún efecto. Es decir, la medida impactaría el costo de la energía para los clientes que contratan en el mercado de corto plazo, en el que participan generalmente grandes empresas.

## Aspectos Fundamentales

### Reseña histórica

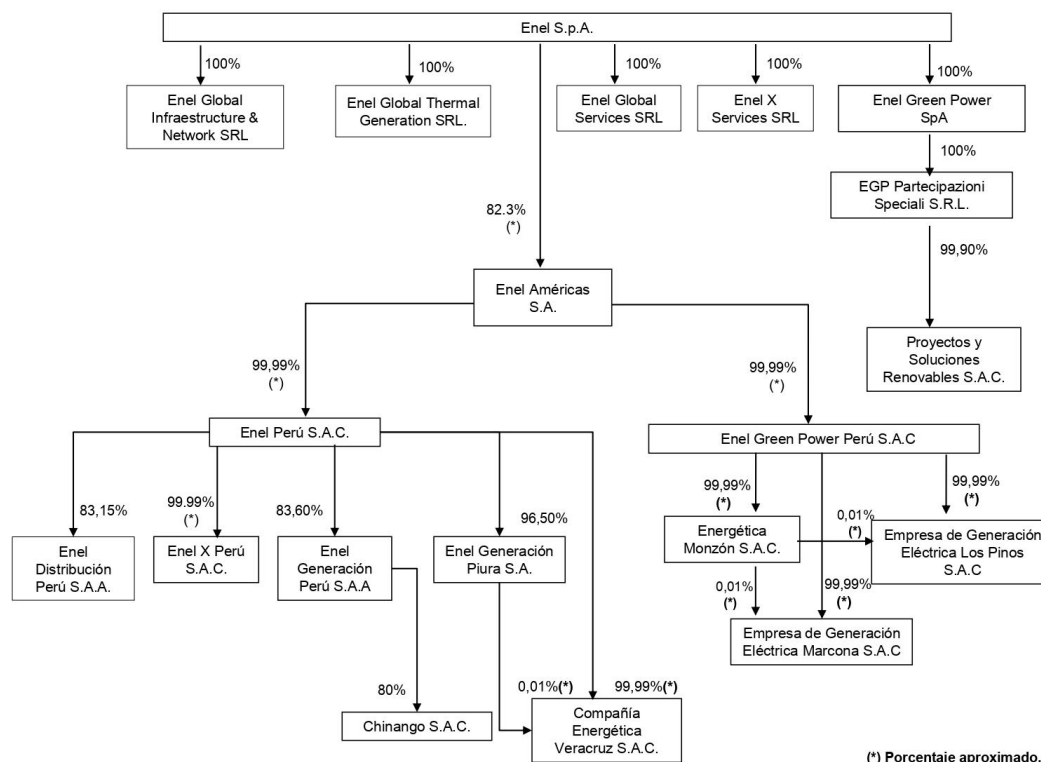
A inicios de 1994, se fragmentó la empresa pública de electricidad Electrolima<sup>15</sup> y se creó la empresa generadora de energía eléctrica Empresa de Generación Eléctrica de Lima (Edegel S.A.) y cuatro empresas distribuidoras de energía eléctrica, Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (Edelnor S.A.), Empresa de Distribución Eléctrica del Sur S.A. (Edelsur S.A.), Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A. (EdeChancay S.A.) y la Empresa de Distribución Eléctrica de Cañete (EdeCañete S.A.). En julio de 1994, Inversiones Distrilima S.A. se adjudicó el 60% de las acciones de Edelnor S.A., y posteriormente, en diciembre de 1995 Inversiones Distrilima S.A. se adjudicó el 60% del accionariado de EdeChancay S.A. En agosto de 1996, Edelnor S.A. fue absorbida por EdeChancay S.A., la cual cambió su denominación social a Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., el 10 de diciembre de 1998 se aprobó la modificación total de su estatuto social por lo cual la empresa pasó a ser una sociedad anónima abierta (Edelnor S.A.A.). Posteriormente, con fecha 24 de octubre de 2016 se aprobó el cambio de nombre a **Enel Distribución Perú S.A.** A. por la Junta General de Accionistas.

### Grupo Económico

Enel Dx pertenece al Grupo Enel (Enel S.p.A), uno de los principales operadores integrados globales en los sectores de energía y gas. Enel S.p.A tiene presencia en 30 países en los 5 continentes, con una capacidad gestionada de más de 90.7 GW y una red de distribución de más de 2.2 millones de Km; cuenta con un brazo de energías renovables, liderado por Enel Green Power, el mayor actor privado renovable del mundo, gestionando más de 53.2 GW de plantas eólicas, solares, geotérmicas e hidroeléctricas en los 5 continentes. Por otro lado, a través de Enel X, Grupo Enel cuenta con una línea comercial global de servicios avanzados de energía, con una capacidad total de más de 6 GW gestionados y habiendo instalado 110 MW de capacidad de almacenamiento y alrededor de 80,000 puntos de carga en el sector de la movilidad eléctrica (vehículos eléctricos públicos y privados en todo el mundo).

En 2021, cabe señalar que, Enel Américas incorporó activos de generación renovable no convencional bajo su administración en países de Centroamérica, Guatemala, Costa Rica y Panamá; con ello, se produjo un proceso de reordenamiento societario, pasando Enel Green Power Perú S.A.C bajo la administración de Enel Américas. Así, las empresas del Grupo Enel que ejercen control, en línea directa de propiedad, son: i) Enel S.p.A.; ii) Enel Américas S.A.; y iii) Enel Perú S.A.C.

#### COMPOSICIÓN DEL GRUPO ECONÓMIC



Fuente: SMV

<sup>15</sup> Nuevo marco legal a través del D.L. 674 dirigida a eliminar disposiciones que restrinjan la libre iniciativa privada. El rol del Estado se enmarcaría en promover, subsidiar y regular. En 1992, se promulgó el Decreto Ley N°25844, Ley de Concesiones Eléctricas, mediante el cual se dividieron las actividades en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La empresa realizó un proceso formal de identificación de grupos de interés, con los cuales ha llevado a cabo acciones de participación, las mismas que forman parte de un programa formal. Asimismo, la empresa promueve la eficiencia energética y el reciclaje a través de su Política de Sistema Integrado de Gestión, además de contar con la certificación ISO 50001. Respecto a la gestión de residuos, cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Anual "Venta de materiales en un modelo de economía circular y elaboración trimestral del reporte cuantitativo del reaprovechamiento con una meta igual o mayor al 95% de residuos generados". Además de realizar estas acciones de optimización de los recursos naturales (como la promoción del uso racional del agua), la empresa también evalúa a sus proveedores bajo criterios ambientales, y no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Dentro de su gestión medioambiental y estrategia del grupo, Enel Dx, tiene como objetivo el uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, apostando por la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de los entornos donde opera. Esto se encuentra en línea con el posicionamiento estratégico "Open Power for a brighter future - We empower sustainable progress" donde Enel Dx ha colocado la sostenibilidad y la innovación en el centro de su estrategia de negocios.

Con relación al aspecto social, la empresa cuenta con políticas y programas formales que promueven la igualdad de oportunidades. Por otro lado, otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores, incluidos beneficios adicionales, y cuenta con un código de ética, el cual fue aprobado por el directorio en octubre de 2010.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre de 2021, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 638.6MM representado por 638,563,900 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Enel Perú S.A.C. es el accionista mayoritario con 83.15% de participación.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL – DICIEMBRE 2021	
Accionista	Participación
Enel Perú S.A.C	83.15%
AFP Integra S.A – Fondos 1,2 y 3	7.95%
Otros accionistas	8.89%

Fuente: Enel Dx Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (07) miembros<sup>16</sup>, siendo tres (03) de ellos independientes. Desde abril de 2021, es presidido por el Sr. Marco Fragale en reemplazo del Sr. José Manuel Revuelta Mediavilla, quien asumió el cargo en junio de 2018. El Sr. Marco Fragale es de nacionalidad italiana, ingeniero mecánico por el Politécnico de Milán, cuenta con una Maestría en Ingeniería por la Universidad de Helsinki y tiene 14 años en el Grupo Enel ocupando diferentes cargos directivos.

DIRECTORIO – DICIEMBRE 2021		
NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA
Marco Fragale	Presidente	Ing. Mecánico y Máster en Ingeniería
Guillermo Martín Lozada Pozo	Vicepresidente	Ing. Industrial y Magister en Adm.
María del Carmen Soraya Ahomed Chávez	Directora	Abogada y Magister en Finanzas
Carlos Solís Pino	Director	Ing. Electricista
Rafael Enrique Llosa Barrios	Director Independiente	Derecho y Ciencias Políticas
Jenny Del Rosario Esaine Quijandría	Director Independiente	Economista
Martín Pérez Monteverde	Director Independiente	Administración de Empresas
Soledad Nataly Huamani Uribe	Secretaría	Abogada

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Es importante mencionar que Enel Dx informó mediante un comunicado dirigido a la SMV<sup>17</sup> que en Sesión de Directorio celebrada el día 26 de mayo del 2021, se acordó nombrar a Brusy Jesús Cepero Luna como nuevo Gerente General de Enel Dx con efectividad a partir del 01 de junio de 2021. Posteriormente, a partir del 1 de diciembre de 2021, la plana gerencial está a cargo de la Sra. Monica Cataldo, quien es ingeniera electricista por la Universidad Bari (Italia) y tiene una maestría en Ingeniería Eléctrica por el Politécnico de Bari (Italia). También, ha prestado servicios en el Grupo Enel desde el año 2002, desempeñándose entre otros cargos, como Subgerente de Operaciones Comerciales en Enel Rumanía (2018-2021), Jefa de área de Venecia en Enel Distribución S.p.A. Italia (2016-2018), Jefa de desarrollo de la red por la distribución territorial Toscana y Umbría en Italia (2013-2016), Jefa de medición y transporte de energía por la distribución territorial Puglia y Basilicata en Italia (2008-2013) y Jefa de planificación y gestión del área de Bari (2006-2008).

PLANA GERENCIAL - DICIEMBRE 2021	
NOMBRE	CARGO
Monica Cataldo	Gerente General
Carlos Solís Pino	Gerente Comercial
Rocío Pachas Soto	Gerente de RRHH.
María Alicia Martínez Venero	Gerente de Comunicaciones
Tatiana Lozada Gobeá	Gerente de Regulación y Relaciones Institucionales

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

<sup>16</sup> Los miembros del Directorio para el periodo 2021 fueron elegidos por la JGA celebrada con fecha 25 de marzo de 2021.

<sup>17</sup> Hecho de importancia: Comunicación de Cambios en la Participación y Cargos de los Relacionados



## Operaciones y Estrategia

### Operaciones

La Compañía es titular de dos concesiones definitivas de distribución de electricidad en Lima Norte, una concesión eléctrica rural para el desarrollo de actividades de energía eléctrica en el Proyecto SER Valle del Río Chillón y otra concesión en el Centro Poblado Caral que promueven el desarrollo de las poblaciones rurales en el sector agrícola, tanto de pequeños agricultores como empresas agroindustriales. Asimismo, cuenta con cuatro concesiones definitivas para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica, otorgadas por el Estado Peruano.

La principal actividad de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana, en la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende 52 distritos de manera exclusiva y comparte 5 distritos con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima. El área de concesión asciende a 1,602 km<sup>2</sup>. Al respecto, cabe señalar que, Enel Dx logró incrementar su área de concesión en el Norte Chico en 52.12 km<sup>2</sup>, llegando a electrificar el centro Poblado Caral, beneficiando así a pequeños agricultores, empresas agroindustriales y mineras.

En 2021 inició operación en su zona de concesión ampliada del Norte Chico, llegando a electrificar 578 clientes del tipo residencial, institucional y empresarial del Valle Caral (Provincia Barranca). El proyecto tuvo una inversión de S/ 6.9 MM, atendiendo una carga de 6,12 MW mediante la instalación de 30 Km de red de media tensión y 17 subestaciones de distribución.

Además, la Compañía presta servicios relacionados a nuevas conexiones, cortes y reconexiones de suministro por deuda, servicio de reposición y mantenimiento de equipos, alquiler de líneas de distribución y servicios complementarios, tales como rehabilitación de suministros y traslados. Adicionalmente, realiza otros servicios relacionados al giro principal, como trabajos de movimiento de redes y la venta de bloques de potencia.

### Infraestructura e Inversiones

La política de inversiones de la Compañía se centra en garantizar la continuidad y calidad del servicio de suministro de energía a sus clientes y cubrir la demanda existente y futura del mercado, ampliando y reforzando las redes de distribución eléctrica. Adicionalmente, invierte en la ejecución de proyectos destinados a brindar mayor seguridad y reducir las pérdidas comerciales.

En los últimos 5 años, las inversiones anuales de Enel Dx han presentado un crecimiento variable, habiendo alcanzado su tasa más alta en 2018 (15.7% anual). En 2019, las inversiones decrecieron 6.6%; y en el 2020, cayeron 9.8% debido a la emergencia sanitaria que dificultó la normal ejecución de las operaciones, afectando principalmente a los proyectos destinados a la mejora de la calidad; las inversiones en ampliación de redes. En contraste, las inversiones destinadas a reducir pérdidas y a la digitalización no se vieron impactadas, implementándose proyectos de innovación tecnológica para la mejora de procesos, operaciones y detección de hurto de energía.

INVERSIÓN REALIZADA (S/ MM)			
Inversiones	dic-20	dic-21	Var %
Demanda*	165,0	239,0	74,0
Mantenimiento y Seguridad	94,0	136,0	42,0
Calidad	5,0	20,0	15,0
Pérdida	30,0	57,0	27,0
Otros	101,0	142,0	41,0
<b>TOTAL</b>	<b>395,0</b>	<b>594,0</b>	<b>199,0</b>

\*Incluye ampliación de redes, alumbrado público y movimiento de redes

Fuente: Enel Dx Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

En 2021 Enel Dx ejecutó inversiones por S/ 594.0 MM (S/ 395.0 MM en 2020) donde la mayor inversión se realizó en proyectos de ampliación de redes (S/ 156 MM), mantenimiento de infraestructura y Seguridad (S/ 136.0 MM), digitalización (S/ 90.0 MM) y alumbrado público (S/ 70.0 MM). Así, las inversiones se incrementaron en S/ 199.0 MM, debido a una mayor ejecución de proyectos de digitalización, incremento en las actividades de mantenimiento y por la ampliación de sus redes. Es importante mencionar que el suministro eléctrico en su zona de concesión viene operando con normalidad desde el inicio de la pandemia.

### Clientes

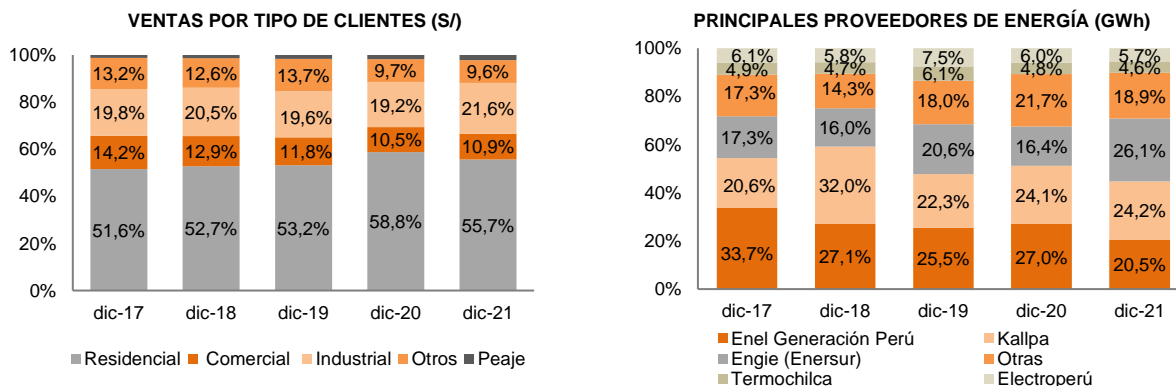
Los clientes de la Compañía se clasifican en clientes regulados, clientes libres y potencialmente libres. Entre los clientes grandes se encuentran instituciones del Estado, gobiernos regionales, municipalidades y otras empresas industriales. Las ventas están concentradas principalmente en clientes de tipo residencial (dic.2021: 94.1%), seguido por clientes industriales (dic.2021: 0.1%). En cuanto a las ventas a clientes finales, alcanzó a 8,441 GWh, lo que representó un incremento de 11.6% respecto al 2020, donde la distribución se concentra en el cliente Residencial (-0.1% vs 2020), seguido por Industriales (+18.1% vs 2020), Peajes (+28.2% vs 2020), Otros (+21.1% vs 2020) y finalmente Comerciales (+8.0% vs 2020). Por el lado de la evolución de clientes, estos mantienen una tendencia creciente desde 2012 finalizando el periodo evaluado con 1.49 MM de clientes.

### Proveedores

Los proveedores se clasifican en proveedores de energía y proveedores de materiales y servicios diversos. La Compañía mantiene un sistema de calificación de proveedores con el fin de asegurar el cumplimiento de normativas en materia legal,

laboral, de seguridad y protección del medio ambiente, así como también asegurar la suficiente experiencia técnica. Entre los principales proveedores de energía se encuentra su relacionada Enel Generación Perú (dic.2021: 20.5%), Kallpa (dic.2021: 24.2%), Engie (dic.2021: 26.1%), Electroperú (dic.2021: 5.6%), y Termochilca (dic.2021: 4.6%).

Actualmente, para cubrir la demanda del mercado regulado, la Compañía tiene contratos de suministro de energía firmados con sus proveedores hasta el año 2031 cumpliendo con lo indicado en el artículo 34<sup>o</sup> 18. Para el mercado libre, tienen contratos de suministro que cubren su demanda hasta el año 2025.



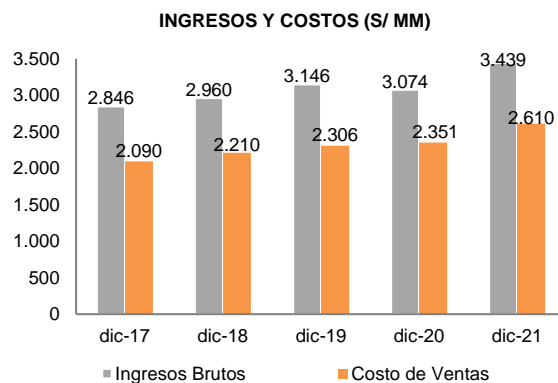
Fuente: Enel Dx Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

## Análisis Financiero

### Eficiencia Operativa

A diciembre del 2021, el nivel de ingresos de Enel Gx alcanzó S/ 3,439.2 MM lo que significa un incremento de 11.9% (+ S/ 365.0 MM) respecto al mismo periodo del año previo (dic-20: S/ 3,074.2 MM). Explicado principalmente por el aumento de 11.5% (+ S/ 350.3 MM) en los ingresos por servicios de distribución de energía a S/ 3,396.3 MM (dic-20: 3,046.0 MM) y por mejores ingresos operativos en 52.3% (+S/ 14.7 MM). Los ingresos por servicios de distribución están compuestos principalmente por ingresos provenientes de clientes de baja tensión y media tensión, así como por los de clientes libres. Por el lado operativo, los ingresos están compuestos principalmente por movimiento de redes y transferencia de clientes.

Durante el periodo prepandemia (2016-2019), las ventas<sup>19</sup> de Enel Dx crecieron a una tasa compuesta anual de 3.7%. En 2020, debido al contexto económico generado por el COVID-19, las ventas registraron una contracción anual de 2.3%, producto de la menor demanda de energía por parte de clientes libres y regulados de media tensión. En 2021 las ventas registraron un crecimiento interanual de 11.9% (+S/ 365.0 MM), explicado por mayor venta física de energía (11.5%) producto de un mayor consumo de los clientes en el marco de la recuperación económica, respecto a una base comparativa del 2020 (suspensión de actividades por la crisis sanitaria de la COVID-19). Con respecto diciembre 2019, las ventas de Enel Dx registraron un crecimiento de 9.3 % (+S/ 293.4 MM).



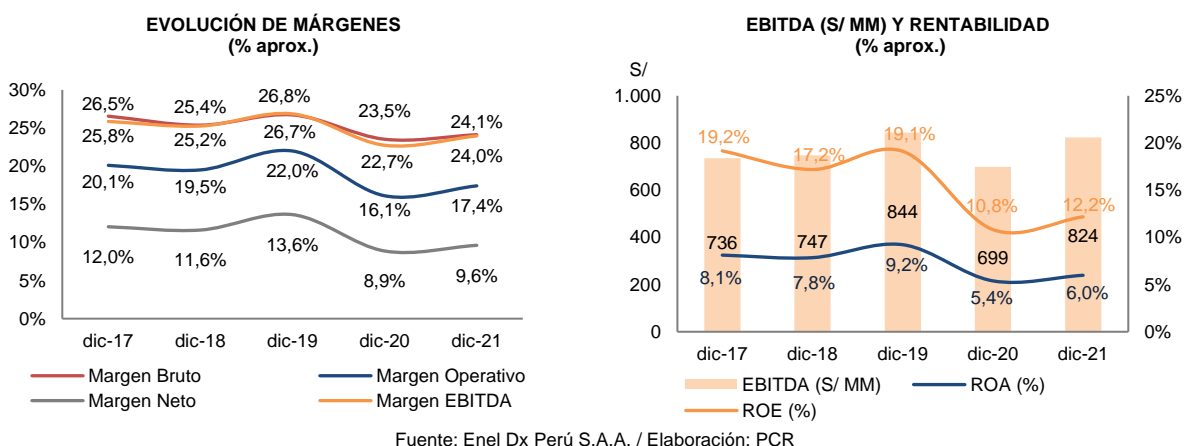
Fuente: Enel Dx Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

El costo de venta está compuesto principalmente por la compra de energía y ha mantenido históricamente una relación estable respecto al nivel de las ventas, con excepción del 2020, donde el costo de venta aumentó pese a la reducción de las ventas, debido al incremento del precio de compra de energía asociado a la indexación de los contratos licitados. A diciembre de 2021, el costo de venta alcanzó el 75.9% de las ventas del periodo (dic.2020: 76.5%), encontrándose ligeramente por encima de su promedio prepandemia (73.3%).

<sup>18</sup> Referencia a la Ley de Concesiones Eléctricas que obliga a las distribuidoras a mantener contratos con empresas generadoras que garanticen el requerimiento total de potencia y energía, por los siguientes 24 meses como mínimo

<sup>19</sup> Compuestas principalmente por venta de energía (jun.2021: 98.9% del total de ingresos).

El margen bruto de la Compañía se situó en 24.1% (dic.2020: 23.5%), aún por debajo de su nivel promedio prepandemia (26.7%).



A diciembre de 2021, los gastos operativos alcanzaron en conjunto el 6.7% de las ventas del periodo (dic.2020: 7.4%), encontrándose aún por encima de su nivel prepandemia, debido a: i) mayores gastos de personal en S/ 10.5 MM relacionados al plan de retiro voluntario y a la participación de los trabajadores; ii) mayor depreciación y amortización en S/ 9.2 MM, debido a mayores activaciones de obras y; iii) mayores servicios prestados por terceros en S/ 5.7 M vinculados a servicios relacionados a contratistas. Estos efectos, fueron parcialmente compensados por una menor estimación de deterioro de cuentas por cobrar en S/ 24 MM resultado de la gestión de cobranza a clientes que reduce el saldo de la cartera morosa. Los gastos operativos (administrativos, de ventas y diversos), por su parte, han representado en años prepandemia el 4.8% de las ventas de la Compañía, incrementando su proporción en 2020 a raíz de una mayor estimación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, principalmente de los clientes residenciales los cuales se vieron afectados negativamente por la pandemia

Con ello, la utilidad operativa del ejercicio 2021 aumentó 20.9% (+S/ 103.5 MM) respecto a diciembre 2020, alcanzando los S/ 598 MM. En cuanto al EBITDA, este ascendió a S/ 825 MM (+18% respecto al año anterior), debido a mayores ingresos, compensados parcialmente por mayores compras de energía en S/ 215.1 MM de soles, en el contexto de una mayor demanda de energía física (10.9%) y un incremento en el precio de compra (3.1%) asociado a la indexación de los contratos licitados.

### Rentabilidad

Los gastos financieros están compuestos principalmente por los intereses de bonos corporativos y deudas bancarias, guardando una relación estable con relación a las ventas (2016-2020: 3.2%). A diciembre del 2021, los gastos financieros alcanzaron los S/ 87.8 MM, siendo menores en S/ 6.3 MM respecto a periodo similar de 2020, debido principalmente a: (i) menores intereses por bonos en S/ 8.2 MM resultado de los vencimientos programados, (ii) menores intereses por obligaciones financieras de empresas relacionadas en S/ 2.5 MM, producto de su menor saldo medio de deuda y iii) mayores intereses capitalizados asociados a inversiones en S/ 1.2 MM. Lo anterior, fue parcialmente compensado por mayores intereses por obligaciones financieras con terceros en S/ 7.2 MM, debido a préstamos tomados con instituciones bancarias.

Por otro lado, los ingresos financieros, compuestos básicamente por recargos de mora y facilidades de pago, no tienen incidencia significativa sobre los resultados de la Compañía. A diciembre de 2021, los ingresos financieros representaron el 0.5% de las ventas (dic.2020: 0.4%). En detalle, al 31 de diciembre de 2021, los ingresos financieros se incrementaron en S/ 4.9 M respecto 2020, debido principalmente a mayores intereses, recargo por mora y facilidades de pago a clientes en S/ 4.3 M, asociados a los convenios para facilidades de pago de sus recibos durante el periodo y al resultado favorable obtenido en operaciones con derivados por S/ 1.1 M. Este efecto se ve parcialmente compensado por menores intereses percibidos por depósitos bancarios en S/ 0.5 M.

La ganancia o pérdida por diferencia de cambio no tiene relevancia sobre los resultados de la Compañía (dic.2021: -0.4%), pues el sector cuenta con un *natural hedge*, de forma que las tarifas eléctricas, por procesos regulatorios, incluyen fórmulas de ajuste indexadas a las variaciones del tipo de cambio.

Tras la recuperación de las ventas, luego de la contracción registrada en 2020, el resultado neto de la Compañía fue mayor en 21.3% (+S/ 58.0 MM) respecto a diciembre 2020, alcanzando los S/ 330.6 MM. Sin embargo, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) continuaron por debajo de los niveles observados en años prepandemia (ROE: 19.1%, ROA: 9.2%); el ROE se situó en 12.2% (dic.2020: 10.8%) y el ROA, en 6.0% (dic.2020: 5.4%), debido a que los márgenes y la rotación de los activos totales aún no alcanzan los niveles prepandemia.

## Flujo de Efectivo y Liquidez

### Flujo de caja

En detalle, el flujo operativo ascendió a S/ 830.7 MM (dic.2020: S/ 303.4 MM) y por otra parte, el flujo proveniente de las actividades de inversión totalizó S/ -575.1 MM (dic.2020: S/ -384.8 MM), explicado por las inversiones del periodo. Así, el flujo por actividades de financiamiento, por su parte, fue de S/ -177.0 MM (dic.2020: S/ 55.6 MM). Durante el periodo prepandemia (2016-2019), los flujos de caja de la Compañía estuvieron sustentados en los flujos generados por la actividad operativa, en línea con el crecimiento de las ventas y la eficiencia en la gestión de las cobranzas (índice de cobrabilidad<sup>20</sup> alrededor del 99.0%), contrarrestados parcialmente por los pagos de dividendos que a su vez iban en aumento.

En esa línea, con la flexibilización de las restricciones y la reanudación gradual de las actividades, emprendida desde mediados de 2020, la Compañía registró, al periodo evaluado, un flujo de efectivo de S/ 228.5 MM (dic.2020: S/ 149.2 MM) explicado por el aumento del flujo operativo de la Compañía.

La compañía mantiene una deuda total al 31 de diciembre de 2021 que asciende a S/ 1,926.1 MM. El saldo está compuesto por bonos corporativos emitidos bajo el Cuarto, Quinto y Sexto Programas de Bonos Corporativos por S/ 1,254.3 MM, préstamos bancarios por S/ 540.6 MM, *leasings* financieros por S/ 62.8 MM, y contratos de arrendamiento IFRS 16 por USD 17.1 MM (equivalente a S/ 68.3 MM).

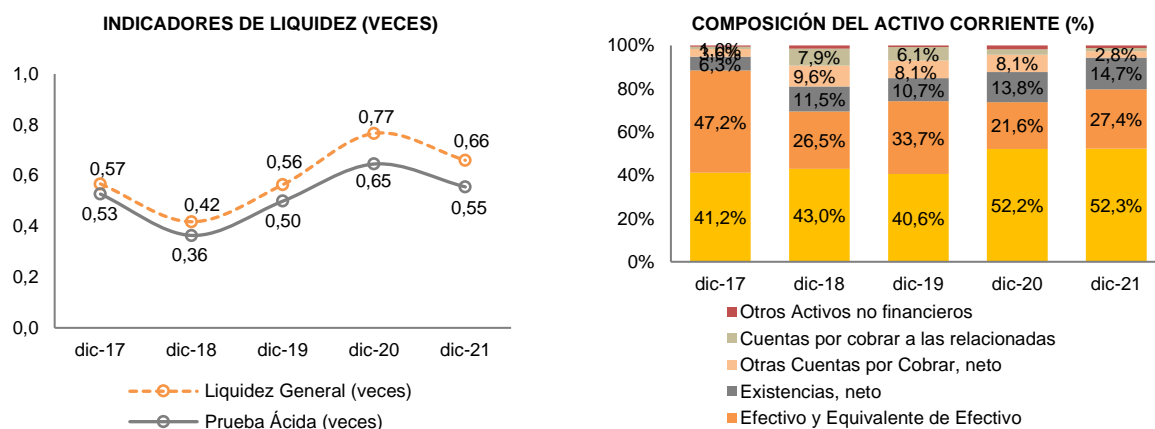
### Liquidez corriente

La Compañía ha presentado un nivel de liquidez corriente<sup>21</sup> por debajo de uno y hasta antes de la pandemia (2016-2018) se observó una liquidez corriente descendiente debido a la reducción del activo corriente en mayor proporción que el pasivo corriente dado los mayores arrendamientos financieros. En 2019, sin embargo, la liquidez corriente de la Compañía aumentó, debido principalmente a la reducción de la cuenta de ingresos diferidos; mientras que, en 2020 el indicador fue aún mayor, producto además del aumento de la cuenta de existencias, las cuales se encuentran conformadas por materiales de operación y mantenimiento, operaciones que se vieron afectadas por el brote del COVID-19.

A diciembre de 2021, la liquidez se situó en 0.66x y la prueba ácida en 0.55x. El índice de liquidez fue de 0.66 veces, un 13.9% menor comparado con diciembre 2020 (0.77 veces), explicado por el menor incremento del activo corriente (S/ 141.1 MM) frente al incremento observado en el pasivo corriente (S/ 359.2 MM). El activo corriente registró un avance de 20.4% explicado por el disponible (+53.2%) y por las cuentas por cobrar comerciales (+20.6%); mientras que, el pasivo corriente aumentó 39.7%, explicado por la parte corriente de la deuda de largo plazo<sup>22</sup> (+45.9%) y otras cuentas por pagar (+162.6%), esta última asociada al aumento de anticipos de clientes y terceros, participación de trabajadores y la provisión por el plan de retiro voluntario.

El activo corriente se encuentra compuesto principalmente por las cuentas comerciales por cobrar y el disponible. Al corte evaluado, la participación de las cuentas comerciales por cobrar fue 52.3% (dic.2020: 52.2%) y la del disponible fue 27.4% (dic.2020: 21.6%). En cuanto al pasivo corriente, el saldo de proveedores y la parte corriente de la deuda financiera de largo plazo conformaron los principales pasivos corrientes de la Compañía; la cuenta de cuentas por pagar comerciales representó el 38.0% del pasivo corriente (dic.2020: 41.2%), y la parte corriente de la deuda de largo plazo, el 27.2% (dic.2020: 26.0%), mientras otras cuentas por pagar el 17.8% (dic.2020: 9.5%).

La Compañía ha presentado bajos ciclos de conversión de efectivo, encontrándose en terreno negativo durante el periodo 2016-2019, gracias a una eficiente gestión en las cobranzas). A diciembre de 2021, el plazo promedio de cobro se ubicó en promedio en 0 días (dic.2020: -10 días) mientras el plazo promedio del 2017-2021 de pago se mantuvo en -14.5 días; la rotación de inventarios estuvo en 24 (dic.2020: 31 días).



Fuente: Enel Dx Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

<sup>20</sup> Cobranzas / Ventas.

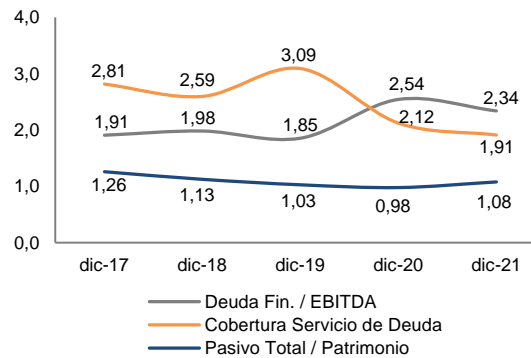
<sup>21</sup> Activo corriente / Pasivo corriente.

<sup>22</sup> Incluye la parte corriente de bonos, préstamos bancarios y arrendamientos financieros.

### Solvencia / Cobertura

El endeudamiento patrimonial<sup>23</sup> de la Compañía ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos 4 años, debido al fortalecimiento del patrimonio sustentado en los mayores resultados acumulados y el cambio en la política de dividendos, que hasta el 2016 contemplaba la distribución de hasta el 85% de las utilidades y a partir de 2017 se redujo el límite a 65%. La deuda financiera ha sido el principal pasivo de la Compañía (63.3%), compuesta principalmente por bonos corporativos (en más del 50%), habiendo aumentado en el último año debido a la adquisición de préstamos bancarios destinados a capital de trabajo, planes de inversión y refinanciamiento de deuda ante los efectos del COVID-19.

SOLVENCIA Y COBERTURA DE LA DEUDA (VECES)



Fuente: Enel Dx Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

A diciembre de 2021, el nivel de endeudamiento patrimonial se ubicó en 1.08x, con una variación de 0.12x respecto a diciembre 2020. El pasivo total registró un incremento de 15.1% (+S/ 394.1 MM) mientras el patrimonio, de 4.5% (+S/ 119.6 MM).

El avance del patrimonio, por su parte, estuvo explicado por los resultados del ejercicio, los cuales fueron contrarrestados parcialmente por los dividendos declarados y pagados en 2021. Al cierre de diciembre 2021, el patrimonio se encuentra representado principalmente por los resultados acumulados, registrando este una participación de 72.2% (dic.2020: 70.9%), mientras el capital social, de 23.0% (dic.2020: 24.0%) y las reservas, de 4.8% (dic.2020: 5.0%).

En cuanto a los niveles de cobertura, la Compañía ha presentado durante todo el periodo de estudio adecuados niveles de cobertura de deuda financiera. A pesar de los efectos del COVID-19 durante el 2020, que conllevaron a la contracción del EBITDA y al incremento de la deuda financiera, el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda<sup>24</sup> (RCSD) se ha encontrado muy por encima de la unidad. A diciembre de 2021, el RCSD se situó en 1.91x y el ratio Deuda Financiera /EBITDA) en 2.34x, reflejándose leves variaciones respecto a diciembre 2020 dado los mayores niveles de deuda financiera.

### Instrumentos Clasificados

#### Acciones Comunes (ENDISPC1)

A diciembre de 2021, el Capital Social totalmente suscrito y pagado está representado por 638,563,900 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas.

Durante los años 2016-2018, el precio de la acción se ubicó alrededor de S/ 5.64, incrementándose en 2019 a S/ 7.35 en línea con el incremento que presentó el valor fundamental de la acción. En 2020, sin embargo, el precio de la acción cayó 26.5% respecto al 2019 debido a la emergencia sanitaria y sus implicancias en el sector eléctrico. Así, a finales de mayo de 2022, la acción terminó cotizando S/ 3.70 (27/05/2022) lo que significa una variación YTD de -7.5%. Adicionalmente, las acciones de Enel Dx tienen un valor beta menor a la unidad (0,01123), lo que significa que presentan una menor sensibilidad a los ciclos económicos, frente a otras acciones, gracias en parte a la estabilidad del sector regulado que se ve menos afectado.

Por otro lado, las acciones de Enel Dx han estado entre las más negociadas, registrando en prepandemia (2016-2019) una frecuencia de negociación<sup>25</sup> promedio de 95.8%. A diciembre de 2021, la frecuencia de negociación de la acción mejoró respecto a diciembre 2020 pero continuó por debajo de sus niveles prepandemia, encontrándose en 60.2% (dic.2020: 50.8%, dic.2019: 64.7%).

<sup>23</sup> Pasivo total / Patrimonio.

<sup>24</sup> EBITDA 12M / (Gastos fin.12M + PC de Deuda Fin. de LP). Se utiliza el EBITDA ajustado, el cual excluye partidas no recurrentes.

<sup>25</sup> Tomando los últimos 30 días para cada fecha de cierre.



Fuente: Enel Dx Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

### Política de Dividendos vigente<sup>26</sup>

Consiste en repartir de hasta el 65% de las utilidades de libre disposición que se generen durante el ejercicio 2022, de la siguiente manera: (i) un dividendo a cuenta: hasta el 40% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, pagadero en los meses de noviembre y diciembre de 2022, (ii) dividendo complementario: hasta el 65% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre de 2022, descontado el dividendo a cuenta del ejercicio entregado previamente, pagadero en la fecha que determine la Junta Obligatoria Anual (JOA), salvo que dicha junta acuerde modificar el destino del saldo de la utilidad de libre disposición no distribuido a cuenta durante el ejercicio 2022. Asimismo, (iii) en caso así lo disponga la JGA, se podrá distribuir en efectivo hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la Sociedad.

La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha de pago, en su caso, serán definidos por el Directorio, en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y al equilibrio financiero de la Compañía.

### Bonos Corporativos

Enel Dx mantiene en circulación bonos corporativos correspondientes al Cuarto, Quinto y Sexto Programa. El objeto de las emisiones fue el financiamiento de inversiones (mejora de infraestructura y calidad del servicio) y el refinanciamiento de deuda. El resguardo financiero del Cuarto Programa se basa en mantener un ratio de endeudamiento<sup>27</sup> menor a 1.70x, mientras que el Quinto y Sexto Programa no establece *covenants* financieros. No obstante, para los tres programas de bonos, la Compañía acordó no estipular o permitir que los bonos emitidos se subordinen a cualquier crédito y/o endeudamiento obtenido con fecha posterior a la emisión de estos.

El 07 de abril de 2021, se procedió a la Oferta Pública Primaria de la 5ta Emisión Serie A correspondiente al Sexto Programa de Bonos Corporativos a un plazo de 7 años, adjudicándose S/ 108MM (108,000 bonos con valor nominal de S/ 1,000 cada uno) a una tasa de interés nominal anual de 4.31250%.

EMISIONES VIGENTES				
Cuarto Programa de Emisión de Bonos Corporativos <sup>28</sup>				
Bonos hasta por un monto de USD 150MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
	<b>9na Emisión</b>	<b>11ra Emisión</b>	<b>12da Emisión</b>	<b>13ra Emisión</b>
<b>Monto colocado</b>	S/ 40MM	S/ 50MM	S/ 50MM	S/ 50MM
<b>Serie</b>	A	A	A	A
<b>Tasa de interés</b>	6.28%	6.06%	5.13%	5.56%
<b>Fecha de colocación</b>	12-abr-12	09-may-12	24-ene-13	22-ago-12
<b>Fecha de redención</b>	13-abr-22	10-may-32	25-ene-33	23-ago-22
	<b>15ta Emisión</b>			
<b>Monto colocado</b>	S/ 40MM			
<b>Serie</b>	A			
<b>Tasa de interés</b>	5.00%			
<b>Fecha de colocación</b>	06-nov-12			
<b>Fecha de redención</b>	07-nov-25			
Quinto Programa de Emisión de Bonos Corporativos <sup>29</sup>				
Bonos hasta por un monto de USD 300MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
	<b>2da Emisión</b>	<b>5ta Emisión</b>	<b>8va Emisión</b>	
<b>Monto inscrito</b>	S/ 80MM	S/ 35.5MM	S/ 60MM	
<b>Serie</b>	A	A	A	
<b>Tasa de interés</b>	6.34%	7.28%	7.38%	
<b>Fecha de colocación</b>	17-sep-14	22-ago-13	19-nov-13	
<b>Fecha de redención</b>	18-sep-24	23-ago-38	20-nov-38	
	<b>10ma Emisión</b>	<b>19na Emisión</b>		

<sup>26</sup> Aprobada en Junta Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 25 de marzo de 2022.

<sup>27</sup> Del pasivo total, se descuentan los pasivos diferidos y la caja (Hasta USD 15MM).

<sup>28</sup> Aprobado por JGA con fecha 17 de marzo de 2009. El Programa tiene una vigencia de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (diciembre 2009), el cual podrá renovarse de manera sucesiva.

<sup>29</sup> Aprobado por JGA con fecha 19 de noviembre de 2012. El Programa tiene una vigencia de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (marzo 2013), el cual podrá renovarse de manera sucesiva.

<b>Monto colocado</b>	S/ 60MM	S/ 70MM
<b>Series</b>	A	A
<b>Tasa de interés</b>	6.34%	8.125%
<b>Fecha de colocación</b>	11-jun-14	16-marz-16
<b>Fecha de redención</b>	12-jun-23	17-marz-29
<b>Monto colocado</b>	<b>20ma Emisión</b> S/ 100MM	<b>21ra Emisión</b> S/ 72.4MM
<b>Series</b>	A	A
<b>Tasa de interés</b>	6.094%	6.00%
<b>Fecha de colocación</b>	06-jul-16	12-oct-16
<b>Fecha de redención</b>	06-jul-23	12-oct-24

**Sexto Programa de Emisión de Bonos Corporativos<sup>30</sup>**

Bonos hasta por un monto de USD 350MM o su equivalente en soles, el cual se podrá efectuar en una o más emisiones bajo el Programa, según sea determinado por el Emisor.

	<b>1ra Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>	<b>3ra Emisión</b>	<b>4ta Emisión</b>	<b>5ta Emisión</b>
<b>Monto inscrito</b>	S/ 100MM	S/ 100MM	S/ 130MM	S/ 90MM	S/ 108
<b>Series</b>	A	A	A	A	A
<b>Tasa de interés</b>	5.71875%	5.375%	5.90625%	5.063%	4.3125%
<b>Fecha de colocación</b>	13-nov-17	21-mar-18	15-may-19	11-jul-19	08-abr-21
<b>Fecha de redención</b>	13-nov-25	21-mar-26	16-may-28	11-jul-27	08-abr-28

**Fuente:** Enel Dx Perú S.A.A. / **Elaboración:** PCR

<sup>30</sup> Aprobado por JGA con fecha 23 de marzo de 2017. El Programa tiene una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (noviembre 2017).

## Anexo

ENEL DX PERÚ					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (S/ MM)					
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Activo Corriente	549	379	509	692	833
Activo No Corriente	3,745	4,091	4,330	4,571	4,944
<b>Activo Total</b>	<b>4,294</b>	<b>4,470</b>	<b>4,839</b>	<b>5,263</b>	<b>5,776</b>
Pasivo Corriente	969	909	904	901	1,263
Pasivo No Corriente	1,426	1,460	1,552	1,705	1,738
<b>Pasivo Total</b>	<b>2,395</b>	<b>2,368</b>	<b>2,455</b>	<b>2,606</b>	<b>3,001</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>1,899</b>	<b>2,102</b>	<b>2,384</b>	<b>2,656</b>	<b>2,776</b>
<b>Deuda Financiera</b>	<b>1,403</b>	<b>1,481</b>	<b>1,566</b>	<b>1,776</b>	<b>1,926</b>
Corto Plazo	165	201	179	235	343
Largo Plazo	1,238	1,280	1,387	1,541	1,583
ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)					
<b>Ingresos Brutos</b>	<b>2,846</b>	<b>2,960</b>	<b>3,146</b>	<b>3,074</b>	<b>3,439</b>
Costo de Ventas	2,090	2,210	2,306	2,347	2,610
<b>Utilidad bruta</b>	<b>755</b>	<b>751</b>	<b>840</b>	<b>727</b>	<b>829</b>
Gastos Operacionales	184	174	149	233	231
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>572</b>	<b>577</b>	<b>691</b>	<b>495</b>	<b>598</b>
Otros Ingresos y Egresos	-78	-72	-76	-88	-84
Ingresos Financieros	17	16	15	13	18
Gastos Financieros	-97	-87	-95	-94	-88
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>343</b>	<b>344</b>	<b>429</b>	<b>273</b>	<b>331</b>
EBITDA**	736	747	844	699	824
SOLVENCIA Y COBERTURA (VECES)					
Pasivo Total / Patrimonio	1.26	1.13	1.03	0.98	1.08
Deuda Fin. / Patrimonio	0.74	0.70	0.66	0.67	0.69
Cobertura Servicio de Deuda	2.81	2.59	3.09	2.12	1.91
Deuda Fin. / EBITDA	1.91	1.98	1.85	2.54	2.34
RENTABILIDAD					
Margen Bruto	26.5%	25.4%	26.7%	23.7%	24.1%
Margen Operativo	20.1%	19.5%	22.0%	16.1%	17.4%
Margen Neto	12.0%	11.6%	13.6%	8.9%	89.6%
Margen EBITDA **	25.8%	25.2%	26.8%	22.7%	24.0%
ROA ***	8.1%	7.8%	9.2%	5.4%	6.0%
ROE ***	19.2%	17.2%	19.1%	10.8%	12.2%
LIQUIDEZ Y EFICIENCIA					
Liquidez General (veces)	0.57	0.42	0.56	0.77	0.66
Prueba Ácida (veces)	0.53	0.36	0.50	0.65	0.55
Capital de Trabajo (S/ MM)	-420	-529	-394	-209	-430
Plazo Promedio de Cobranza (días)	31	20	18	28	38
Plazo Promedio de Pago (días)	51	50	50	50	50
INDICADORES DE MERCADO – ACCIONES COMUNES					
Nº Acciones	638,563,900	638,563,900	638,563,900	638,563,900	638,563,900
Precio Cierre Promedio (S/)	5.64	5.74	6.13	5.56	4.63
Desviación Estándar	28.1%	22.2%	72.9%	73.9%	4.63
Coefficiente de Variabilidad	5.0%	3.9%	11.9%	13.3%	20.0%
Frecuencia de Negociación	100.0%	93.1%	90.1%	50.3%	62.1%
EPS (S/)	0.54	0.54	0.67	0.43	0.52
P/E (veces)	10.51	9.90	10.94	12.65	7.73
BTM (veces)	0.53	0.57	0.61	0.75	0.94
Capitalización Bursátil Promedio (S/ MM) *	3,603	3,663	3,916	3,550	2,957

\*Precio cierre promedio x Nº Acciones

\*\*Excluye partidas no recurrentes

\*\*\* Cálculos usan promedio de los 2 últimos años.

Fuente: Enel Distribución Perú S.A.A. / Elaboración: PCR